

Solo si estás afiliado al seguro de accidentes Rimac



De ocurrir el accidente, debes acudir a la clínica más cercana dentro de las **primeras 48 horas presentando tu DNI.**

Ingresa por emergencia a la clínica presentando el DNI e indica que te encuentras asegurado en la póliza de accidentes con RIMAC a través de PUCP.



Si debes continuar con las atenciones. Acercarte a la Oficina de Seguros ubicado en el Campus para solicitar una ficha de atención médica.

La ficha de atención médica debidamente sellado y firmado, debe ser entregado a la clínica donde se brindara la atención.

La cobertura es al 100% hasta el alta del paciente.

Ficha de Accidentes Presentada con Custodia		RIMAC
<b>Hija de Denuncia de Accidentes</b>		
Este documento es indispensable para la atención médica en Clínicas e instituciones Médicas afiliadas a PUCP Seguros.		
Las personas beneficiarias del Seguro Educativo y el asegurado, lo debe firmar y sellar este documento.		
Es necesario presentar el carné de asegurado así como el DNI al ser tratado en un mayor de edad, así el DNI del estado que lo autorizó al momento de realizar la atención. En caso de estar indocumentado, este debe ser abonado al momento de la atención.		
<b>Es indispensable llenar todos los campos.</b>		
<b>Datos del Accidente</b>		
Código:	N° de Filiación	
Código Educativo:	Nombre y Apellidos del alumno asegurado/a	
Fecha de nacimiento:	Sexo: M ( ) F ( ) Dirección de atención:	
Domicilio:	Teléfono de casa:	
Fecha del accidente:	Hora del accidente:	
Describe cómo se produjo el accidente:		